

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD DE GRUPO HINOJOSA

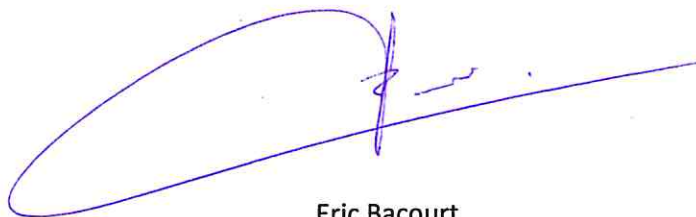
Grupo Hinojosa considera la Seguridad y Salud Laboral de sus trabajadores algo crucial, por ello somete a un proceso de mejora continua todo lo referente a las condiciones de trabajo aplicando la normativa vigente en prevención de riesgos laborales.

Los compromisos que sirven como marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos del Grupo son:

- Garantizar la seguridad, la salud y el bienestar de los trabajadores, fijando como objetivo la eliminación de accidentes y fomentando una cultura preventiva a través de la integración de la prevención en todos los ámbitos de gestión, en toda la estructura jerárquica del Grupo y en el conjunto de sus actividades.
- Asegurar un entorno de trabajo seguro, a través de una exhaustiva evaluación de las condiciones de trabajo y estableciendo planes y procedimientos preventivos para eliminar o controlar los riesgos, así como manteniendo un plan de autoprotección y emergencias actualizado y eficaz.
- Cumplir con la legislación vigente y otros requisitos suscritos por el Grupo en materia preventiva, asegurando que las instalaciones y equipos disponen de unas condiciones técnicas óptimas en todo momento.
- Promover una adecuada información y formación continua, impulsando las acciones necesarias para reforzar el mensaje de que cada persona que trabaja en o para el Grupo es responsable tanto de su propia seguridad y salud, como de la de aquellas personas que pudieran verse afectadas por sus acciones.

La Dirección garantizará los medios adecuados para que esta política sea conocida, comprendida, desarrollada y mantenida por todas las personas que trabajan en o para el Grupo Hinojosa, así como para que se encuentre a disposición de las partes interesadas.

La Dirección confía en que toda la organización comprenda la trascendencia de estas directrices y las integre en su estilo de trabajo.



Eric Bacourt
Consejero Delegado